

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE DEFENSA

16545 *Anuncio de licitación de: Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED). Objeto: Obras de urbanización, reforma y adaptación a normativa de instalaciones interiores de las viviendas de la "Colonia militar Ruiz de Alda", Santiago de la Ribera, San Javier (Murcia). Expediente: 202100000184.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED).
 - 1.2) Número de identificación fiscal: Q2801824J.
 - 1.3) Dirección: Isaac Peral, 20.
 - 1.4) Localidad: Madrid.
 - 1.5) Provincia: Madrid.
 - 1.6) Código postal: 28015.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES300.
 - 1.11) Correo electrónico: invied.subecofin@oc.mde.es
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=8psRz0l4qm0%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=kdt7EvUoqjeXQVOWE7IYPw%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Defensa.
5. Códigos CPV: 45200000 (Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil).
6. Lugar del emplazamiento principal de las obras: ES620.
7. Descripción de la licitación: Obras de urbanización, reforma y adaptación a normativa de instalaciones interiores de las viviendas de la "Colonia militar Ruiz de Alda", Santiago de la Ribera, San Javier (Murcia).
8. Valor estimado: 19.014.731,11 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 24 meses.
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) No prohibición para contratar.
 - 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.

- 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.6) Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados.
- 11.3.7) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
- 11.3.8) E1-5-Abastecimientos y saneamientos.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros).
- 11.3.9) G4-4-Con firmes de mezclas bituminosas.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros).
- 11.3.10) I1-3-Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros).
- 11.3.11) I6-4-Distribución en baja tensión.(superior a 840.000 euros).
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (los licitadores no españoles de estados miembros de la Unión Europea o firmantes del Acuerdo sobre Espacio Económico Europeo, que no estén clasificados como contratistas de obras por la administración española, podrán acreditar su solvencia mediante los medios descritos en el "Anexo I" del PCAP (art. 87.1 LCSP)).
- 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (los licitadores no españoles de estados miembros de la Unión Europea o firmantes del Acuerdo sobre Espacio Económico Europeo, que no estén clasificados como contratistas de obras por la administración española, podrán acreditar su solvencia mediante los medios descritos en el "Anexo I" del PCAP (art.88.1 LCSP)).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 17. Condiciones de ejecución del contrato:
 - 17.1) Consideraciones tipo social (las descritas en el Anexo III del PCAP).
 - 17.2) Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos (las descritas en el PCAP).
 - 17.3) Consideraciones de tipo ambiental (las descritas en el Anexo III del PCAP).
- 18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) A1 PRECIO (Ponderación: 60%).
 - 18.2) A2 EXTENSIÓN DEL CONTROL DE CALIDAD (Ponderación: 4%).
 - 18.3) A3 AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA DE LAS OBRAS (Ponderación: 10%).
 - 18.4) A4 CERTIFICACIONES (Ponderación: 2%).
 - 18.5) A5 PROGRAMACIÓN (Ponderación: 4%).
 - 18.6) B1 MEMORIA DESCRIPTIVA Y PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS (Ponderación: 14%).
 - 18.7) B2 MEMORIA DE MINIMIZACIÓN DE IMPACTO A USUARIOS (Ponderación: 6%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 15:00 horas del 1 de julio de 2022 (la licitación del presente expediente tiene carácter electrónico. La preparación, presentación, custodia y apertura de ofertas se llevará a cabo exclusivamente a través de los servicios que ofrece en el perfil de contratante de este Instituto la Plataforma de Contratación del Sector Público. En este procedimiento no se admitirán las ofertas que no sean

presentadas a través de los medios electrónicos descritos).

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED). Isaac Peral, 20. 28015 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 4 de julio de 2022 a las 10:00. Gerencia del INVIED OA. Isaac Peral núm. 20 - 28015 Madrid, España.

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 28 de julio de 2022 a las 10:00. Gerencia del INVIED OA. Isaac Peral núm. 20 - 28015 Madrid, España.

21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 12 de julio de 2022 a las 10:00. Gerencia del INVIED OA. Isaac Peral núm. 20 - 28015 Madrid, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.

21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.

21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: INVIED OA.

25.1.2) Dirección: Isaac Peral núm. 20.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28015.

25.1.6) País: España.

25.1.7) Teléfono: +34 916020601.

25.1.9) Correo electrónico: invied.subecofin@oc.mde.es

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

25.4.1) Nombre: INVIED OA.

25.4.2) Dirección: Isaac Peral 20.

25.4.3) Localidad: Madrid.

25.4.5) Código postal: 28015.

25.4.6) País: España.

25.4.7) Teléfono: +34 916020601.

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2022-779345. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (23 de mayo de 2022).

28. Fecha de envío del anuncio: 23 de mayo de 2022.

Madrid, 23 de mayo de 2022.- Director Gerente del INVIED OA, Sebastián Marcos Morata.

ID: A220021086-1